

22 noviembre 2022

**Informe de la reunión conjunta de
comités celebrada el 4 octubre 2022**

1. Las reuniones del **Comité de Estadística, el Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado y el Comité de Proyectos** se celebraron en orden sucesivo el 4 de octubre de 2022 en Bogotá (Colombia). En ausencia del Presidente y el Vicepresidente, la reunión del Comité de Estadística fue presidida de oficio por Gerardo Patacconi, Jefe de Operaciones de la Organización, la del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado por el Vicepresidente, embajador Aly Touré (Côte d'Ivoire) y la del Comité de Proyectos por el Sr. K. G. Jagadeesha (India).

2. La Directora Ejecutiva, Sra. Vanusia Nogueira, dio la bienvenida a los delegados y observadores e invitó al Sr. Gerardo Patacconi a que procediese con la reunión del Comité de Estadística.

22ª reunión del Comité de Estadística

Tema 1: Aprobación del orden del día

3. El comité aprobó el orden del día provisional que figuraba en el documento [SC-115/22 Rev. 3](#).

Tema 2: Informe de la reunión conjunta de los comités celebrada el 29 de marzo de 2022

4. El comité aprobó el informe anterior de la reunión conjunta de los comités celebrada el 29 de marzo 2022 que figuraba en el documento [SC-114/22](#).

Tema 3: Asuntos prioritarios

Tema 3.1: Informe sobre observancia del Reglamento de Estadística

5. El Coordinador de Estadística presentó el Informe sobre observancia del Reglamento de Estadística que figuraba en el documento [SC-117/22](#), en el que se indicaba que la observancia de los Miembros exportadores e importadores del Reglamento de Estadística había tenido una mejora considerable si se comparaba con la del informe anterior, el [SC-99/20](#).

6. El delegado de Kenya solicitó una explicación más a fondo del porqué no se había logrado la observancia total y de cómo podría mejorar en el futuro. El Coordinador de Estadística explicó que se debía principalmente a la escasez de datos facilitados por los Miembros más pequeños, que no tenían la estructura precisa para cumplir la obligación en materia de datos que disponía el Acuerdo de 2007, dado que, después de que finalizaba el mes civil, solo quedaban 15 días para cumplir el plazo. El delegado de Kenya afirmó que la falta de capacidad e infraestructura no debería impedir la observancia o ser una razón para que no la hubiera, y que se animaba a los países Miembros más pequeños a que facilitasen datos, aunque fuese tarde.

7. El delegado de la India sugirió que la OIC presentase todos los años un documento sobre la calidad de los datos y lo que faltaba entre la información obligatoria y los datos exactos. El Coordinador de Estadística ofreció escribir un documento de trabajo sobre ello y presentarlo en la próxima reunión del Comité de Estadística.

8. El comité tomó nota del informe.

Tema 3.2: Certificados de origen

9. El delegado del Brasil habló de las modificaciones del Reglamento de Estadística que se proponían en relación con los certificados de origen, que figuraban en el documento [SC-118/22](#). El nuevo formato que se proponía eliminaría la necesidad de

poner dos sellos diferentes en el certificado de origen, lo que haría que todo el proceso fuese más económico y el organismo de certificación ahorrara papel y tiempo; además, reduciría la burocracia y eliminaría uno de los pasos del proceso actual, que tenía dos. Se presentó ante el comité una versión nueva y revisada del Reglamento de Estadística: certificados de origen ([ICC 102.9 Rev. 5](#)).

10. El delegado de Kenya preguntó si la propuesta tendría un efecto perjudicial en la calidad de los datos. El Coordinador de Estadística aseguró al delegado que la propuesta no tendría ningún efecto perjudicial en la calidad o cantidad de los datos estadísticos.

11. El delegado de Indonesia dio su apoyo total a la propuesta, encaminada a ahorrar tiempo y reducir la burocracia en la parte que le correspondía al organismo de certificación.

12. El comité tomó nota del informe y lo recomendó para aprobación del Consejo.

Tema 3.3: Mesa redonda de Estadística

13. El Coordinador de Estadística indicó que habían tenido lugar tres reuniones de la Mesa Redonda de Estadística en el año cafetero 2021/22, en noviembre de 2021, marzo de 2022 y mayo de 2022. Esas reuniones se habían reanudado tras un paréntesis de dos años.

14. El comité tomó nota del informe.

Tema 3.4: Procedimiento para solucionar discrepancias en el informe mensual sobre exportaciones e importaciones

15. El Coordinador de Estadística informó de la propuesta de establecer el nuevo procedimiento operativo estándar en el Reglamento de Estadística para determinar cómo proceder cuando hay discrepancias importantes en los informes mensuales de exportaciones e importaciones que figuraba en el documento [SC-116/22](#), con una introducción al concepto de arbitraje triple.

16. El delegado del Brasil felicitó a la Secretaría por la propuesta y puso de relieve la importancia de las estadísticas de la OIC y que las estadísticas eran parte crucial de la labor de la Organización. Declaró pleno apoyo al nuevo procedimiento.

17. El delegado de la India pidió aclaración del proceso de escoger el especialista para el arbitraje triple; el Coordinador de Estadística dijo que la elección se haría por acuerdo mutuo entre la sección de estadística y el país Miembro en cuestión.

18. El delegado de las Filipinas preguntó si lo de hacer uso de un especialista independiente no tendría consecuencias financieras. El Coordinador de Estadística explicó que no se preveía que tuviera ninguna, dado que se esperaba que el proceso de arbitraje sería voluntario y se haría de forma virtual.

19. El delegado de la Federación de Rusia dio su apoyo total a la propuesta.

20. El delegado de Côte d'Ivoire pidió que se aclarase si las discrepancias surgían de la comparación entre datos no oficiales y datos facilitados por los Miembros. El Jefe de Operaciones explicó que se referían a discrepancias entre los datos facilitados por un país Miembro y los datos oficiales de dicho país.

21. El delegado de El Salvador sugirió que, al identificar el especialista para el arbitraje triple, se incluyese en el proceso a Miembros con recursos y conocimiento a fondo, para destacar el carácter inclusivo de la OIC y la existencia de apoyo y cooperación mutua entre los Miembros.

22. El Jefe de Operaciones sugirió que se enmendase el documento [SC-116/22](#) y se incorporasen las aportaciones de los Miembros: “Se buscará y se escogerá por mutuo acuerdo un especialista independiente de un organismo de las Naciones Unidas o de otro organismo de estadística reconocido o de un país Miembro que tenga recursos y conocimiento a fondo.”

23. El comité tomó nota del informe y lo recomendó para aprobación del Consejo.

24ª reunión del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado

24. En ausencia del Presidente, presidió la reunión el Vicepresidente del Comité, embajador Aly Touré, de Côte d'Ivoire, que dio la bienvenida a los delegados y puso de relieve la importancia de que la presente reunión fuese la primera en persona desde el comienzo de la pandemia covid 19.

Tema 1**Aprobación del orden del día**

25. El comité aprobó el orden del día provisional que figuraba en el documento [PM-77/22 Rev. 3](#).

Tema 2**Informe de la reunión conjunta de los comités
celebrada el 29 de marzo de 2022**

26. El comité aprobó el informe anterior de la reunión conjunta de los comités celebrada el 29 de marzo 2022 (documento [PM-76/22](#)).

Tema 3**Asuntos prioritarios****Tema 3.5****Fondo especial de la OIC**

27. El Economista Jefe indicó que la Secretaría de la OIC estaba supervisando la ejecución del programa de desarrollo del consumo interno de café, financiado con el Fondo Especial de la OIC según lo decidido por los Miembros en virtud de la [Resolución 459](#). Dijo que el programa regional en América Central y México ya había finalizado y que PROMECAFE había presentado el informe al comité en septiembre de 2021. Después, explicó la situación en dos regiones (África y Asia y el Pacífico).

Tema 3.5.1**Programa regional en África (IACO):**

28. El Economista Jefe repitió las actividades de los dos primeros componentes de las actividades del Fondo Especial de la OIC en África, de las que se había informado por primera vez en la reunión de marzo de 2022 ([PM-76/22](#)). Además del Fondo Especial de la OIC, ACRAM y el CCI habían conseguido fondos complementarios de la Organización de Estados de África-Caribe y el Pacífico (ACP) para organizar sesiones de adiestramiento en Togo en mayo de 2022.

29. Por lo que respecta a las actividades del componente tercero y final del programa, relacionadas con una comunicación sobre café y salud, se indicó al comité que la versión francesa de un documental sobre café y salud ya estaba terminada, pero que la versión inglesa aún no lo estaba.

Tema 3.5.2 Programa regional en Asia y el Pacífico (India, Indonesia, Nepal, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Tailandia y Viet Nam)

30. Se ofreció un informe actualizado de los avances en siete países que habían recibido financiación del Fondo Especial de la OIC, de lo que se había informado por última vez en septiembre de 2021 ([PM-74/21](#)):

- **Papua New Guinea:** En Papua Nueva Guinea se había encargado un estudio de evaluación del mercado y análisis de la cadena de valor del mercado interno con respecto a productos de café. El Organismo para el Desarrollo de Australia había facilitado sesiones de adiestramiento cafetero por todo el país. Estaba planeado para el año próximo un taller sobre establecimiento y gestión de cafeterías.
- **Tailandia:** Las actividades habían finalizado y se presentaría un informe completo en la próxima reunión del comité.
- **Filipinas:** El país había manifestado que estaban aún interesados en hacer uso del Fondo, pero que en la actualidad estaban llevando a cabo los procedimientos internos pertinentes para proceder con la solicitud.
- **Indonesia:** Los delegados ofrecieron un informe actualizado del programa de su país a tenor del Fondo Especial de la OIC: en septiembre de 2022 se había efectuado el 80% de un estudio y se esperaba concluirlo a finales de este año.

Tema 3.5.3 Situación de partes no reclamadas del Fondo Especial (Timor Leste)

31. El Economista Jefe indicó que el Jefe de Operaciones se había puesto en contacto recientemente con el coordinador residente de las Naciones Unidas en Timor-Leste, quien había dicho que el país estaba interesado y dispuesto a entablar contacto con la OIC para hacer uso del Fondo Especial. Se habían enviado todos los documentos pertinentes al Centro de Recursos de las Naciones Unidas para finalizar el proceso relativo al uso del fondo especial en Timor-Leste.

32. El comité tomó nota del informe.

Tema 3.6 Instrumental de la OIC de desarrollo del mercado

33. El Economista Jefe indicó al comité que el instrumental ya estaba finalizado y que ya habían tenido lugar sesiones de adiestramiento en cómo usarlo. Se anunciaría pronto la fecha en que estaría disponible.

34. El comité tomó nota del informe.

Tema 3.7 Día Internacional del Café

35. El Jefe de Operaciones indicó que la Secretaría había grabado y recibido información acerca de un gran número de celebraciones del Día Internacional del Café de 2022 en todo el mundo y puso un video que la Secretaría había preparado especialmente para ese día, centrado en las oportunidades de empleo e ingresos y las soluciones para eliminar desperdicios que ofrecía la economía circular del café. Se publicaría más adelante un informe especial sobre el Día Internacional del Café de 2022.

Tema 3.8 Estudios e informes

36. **Mezclas y sucedáneos:** El Economista Jefe informó sobre el documento [ICC-134-1](#) y dijo que se habían recibido respuestas a la encuesta relativa a la actualización de datos de mezclas y sucedáneos de los países siguientes: Brasil, Colombia, India, Indonesia, Japón, México, Noruega, Perú, las Filipinas y Suiza.

37. **Límites máximos de residuos (los LMR):** El Economista Jefe habló del documento [ICC-134-2 Rev. 1](#) y dijo que se habían recibido respuestas de Brasil, Colombia, India, Indonesia, Japón, México, Noruega, Perú, las Filipinas y Suiza.

38. Un delegado de la Unión Europea sugirió que en el informe de la OIC sobre los LMR debería distinguirse entre los relacionados con la inocuidad de los alimentos y los relacionados con efectos medioambientales.

39. El comité tomó nota del informe.

23ª reunión del Comité de Proyectos

40. El Presidente del comité, Sr. K. G. Jagadeesha, de la India, dio la bienvenida a todos los delegados y observadores y agradeció su presencia tras el largo período sin reuniones en persona debido a la pandemia covid 19.

Tema 1 Aprobación del orden del día

41. El comité aprobó el orden del día provisional que figuraba en el documento [PJ-150/22 Rev. 3](#).

Tema 2 Informe de la reunión conjunta de los comités celebrada el 29 de marzo de 2022

42. El comité aprobó el informe anterior de la reunión conjunta de los comités celebrada el 29 de marzo 2022 (documento [PJ-149/22](#)).

Tema 3 Asuntos prioritarios

Tema 3.9 Nuevos proyectos y oportunidades de financiación

43. El Jefe de Operaciones indicó al comité que se estaban haciendo tentativas de movilizar nuevos recursos y subrayó el éxito del Grupo Operativo público-privado del café en cuanto a obtener fondos para ayudar a los Miembros exportadores. Habló de la formulación del proyecto que financiaría el Organismo para el Desarrollo de Austria, que se centraba en especial en África y, en particular, en la creación de capacidad de las mujeres y los jóvenes africanos como agentes de cambio que podrían proporcionar sostenibilidad al sector cafetero.

44. Un delegado de Côte d'Ivoire puso de relieve que el nuevo Acuerdo Internacional del Café era un paso importante en los esfuerzos de la Secretaría para movilizar nuevos recursos, específicamente del sector privado. Además, se insistió en la importancia de financiar proyectos en los países exportadores como una manera de mejorar los ingresos de los productores. Se elogió la buena labor de la Secretaría.

45. La Directora Ejecutiva dijo que ella había tenido recientemente una reunión con el director general del Fondo Común para los Productos Básicos, con miras a buscar nuevas oportunidades para la realización de más proyectos relacionados con el café y que, además, la Secretaría estaba celebrando conversaciones con el Banco Mundial acerca de la financiación de proyectos cafeteros.

46. El delegado del Brasil animó a los países desarrollados a que apoyasen a los países en desarrollo y los instó a que recordasen las promesas que habían formado parte del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Tema 3.10 Proyecto Delta: reducir las diferencias en la evaluación de los resultados de la sostenibilidad en tiempo real

47. La Sra. Annette Pensel, de la Plataforma Mundial del Café (GCP), presentó el informe final del proyecto Delta, ejecutado conjuntamente con la OIC. El proyecto había creado un marco de sostenibilidad (indicadores de impacto, principios rectores y unificación de datos), en el que se vinculaba el desempeño de la sostenibilidad a empresas y gobiernos y se promovía la adición de valor en las fincas. El marco se aplicaba al cultivo de café y de algodón y tenía la posibilidad de ampliarse y aplicarse a otros productos básicos de la agricultura. Los resultados actuales del proyecto eran el alineamiento en nueve Objetivos de Desarrollo Sostenible y la creación de 15 indicadores. Con respecto al café se había seleccionado a Viet Nam para la realización de pruebas piloto.

48. El delegado de Côte d'Ivoire felicitó a la Sra. Pensel y pidió que la Secretaría hiciera llegar el informe a todos los participantes en la reunión lo más pronto posible.

Tema 3.11: Evaluación rápida del entorno financiero del sector cafetero en África: justificación económica de financiar el “vacío intermedio” y los prestatarios del último tramo en las cadenas de valor cafeteras de África

49. El Economista Jefe indicó al comité que AFREXIMBANK había otorgado a la IACO una donación de US\$52.000 para hacer un estudio que permitiera identificar lagunas financieras y oportunidades comerciales en la cadena de valor del café de África. El comité había aprobado el mandato del estudio en abril de 2021. En el estudio participaban tres entidades, la IACO, la OIC y CABI. Se había presentado ante los miembros de la IACO, en la Asamblea General anual de noviembre de 2022 celebrada en Lomé (Togo), un informe inicial provisional.

50. El delegado de Côte d'Ivoire felicitó a la OIC, al Economista Jefe y a AFREXIMBANK por la labor realizada y el apoyo prestado.

Tema 3.12: Creación de una cadena de valor cafetera resistente para mitigar los efectos de las catástrofes climáticas y la pandemia Covid 19 en Honduras y Nicaragua

51. El Economista Jefe ofreció un informe actualizado del proyecto, un estudio presentado en septiembre de 2021 al Banco Centroamericano de Integración Económica para la obtención de apoyo financiero. El banco había aprobado dos estudios consiguientes: i) evaluación de los efectos de los huracanes Iota y Eta; y ii) efectos de la covid 19 en el sector cafetero, otorgando prioridad a los daños en términos de producción, pérdida de empleo, infraestructura, etc.

52. Los miembros del comité felicitaron al Economista Jefe por el estudio y sugirieron que se encontrase una manera de ampliarlo para examinar los efectos del cambio climático y la covid 19 en todas las regiones y países productores de café. Apoyaron la propuesta Côte d'Ivoire, El Salvador, Honduras, Kenyay Panamá y se pidió que se encontrasen maneras de ampliar el proyecto para que abarcase a otros Miembros de la OIC.

Tema 3.13: Alianza OIC y CCI para el desarrollo: Guía del Café, adición de valor en el origen y debida diligencia dirigida por el productor

53. Un representante del Centro de Comercio Internacional (CCI) ofreció un informe sobre la labor de colaboración que estaba teniendo lugar en muchos países productores de café. Presentó también la última edición de la Guía del Café y puso de relieve varias iniciativas emprendidas en colaboración con la OIC, ACRAM y otras organizaciones en apoyo del sector cafetero. Habló también de un nuevo proyecto que se estaba formulando con la OIC, financiado por la UE, encaminado a crear capacidad en debida diligencia con respecto a un nuevo marco normativo en materia de derechos humanos. Se señalaron unos cuantos países/Miembros de la OIC.

54. Los delegados de Côte d'Ivoire y Honduras pidieron una explicación sobre los criterios usados para la selección de países. Se explicó que había varios criterios, entre los que figuraban disponibilidad de financiación y prioridades de los donantes.

55. El delegado de Kenya señaló que en el programa OIC-CCI (Guía del Café) debería calibrarse cuidadosamente la cuestión de la adición de valor en el origen e introducir la asociación con los tostadores, y recordó a los asistentes que Kenya exportaba más del

95% del café que producía. El delegado señaló también que la debida diligencia era una tarea ardua y costosa para los agricultores y que se precisaba apoyo para poder ejecutarla con éxito.

56. El comité tomó nota y dio las gracias al representante del CCI.

Tema 4: Otros asuntos

57. El delegado de Kenya presentó una propuesta de proyecto titulado “Estrategia de desarrollo del mercado de café en Kenya mediante el establecimiento de cafeterías en las universidades”.

58. El Jefe de Operaciones afirmó que la Secretaría había recibido la propuesta inicial provisional. Se dijo también que la Secretaría y la Autoridad Cafetera de Kenya harían labor conjunta para redefinir con precisión el alcance y determinar los recursos necesarios para ejecutar el proyecto, así como para identificar posibles fuentes de financiación.

59. El comité recomendó que el Consejo lo aprobase.

Tema 5: Fechas de reuniones próximas

60. Las próximas reuniones del Comité de Estadística, el Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado y el Comité de Proyectos tendrán lugar durante el próximo período de sesiones del Consejo.